

SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME (ANTES “LEASING TOTAL S.A.”)

Informe con EEFF al 31 de marzo de 2021¹	Fecha de comité: 12 de julio de 2021
Periodicidad de actualización: Trimestral	Sector Financiero / Perú

Equipo de Análisis

Daicy Peña dpena@ratingspcr.com	Adriana Llallico allallico@ratingspcr.com	(511) 208.2530
--	--	----------------

Fecha de información	dic-18*	dic-19*	mar-20*	jun-20*	jun-20	set-20	dic-20	mar-21
Aspecto o Instrumento Clasificado / Fecha de comité	24/05/2019	29/04/2020	21/08/2020	14/09/2020	02/10/2020	22/12/2020	05/05/2021	12/07/2021
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA	PEA
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na y 10ma Emisión)	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA
Primer Programa de Bonos Subordinados de Leasing Total S.A.	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

*Sesión de Comité privado

Significado de la clasificación

Las categorías de fortaleza financiera podrán ser complementadas si correspondiese, mediante signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías “PEA” a la “PED” inclusive. Las categorías de las emisiones de mediano y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías “PEAA” y “PEB” inclusive.

La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR acordó ratificar las calificaciones de Fortaleza Financiera en “PEA”, Bonos de Arrendamiento Financiero en “PEAA” y Bonos Subordinados en “PEAA-” de Servicios Financieros TOTAL EDPYME. La decisión se sustenta en la amplia experiencia que mantiene la Compañía en el rubro y el conocimiento del mercado secundario; el avance de las colocaciones y participación de mercado; y los adecuados niveles de solvencia que presenta. Por otro lado, la calificación se encuentra limitada por el deterioro del portafolio de créditos y el retroceso en la rentabilidad.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Amplio expertise en el mercado de arrendamiento financiero:** La Compañía cuenta con más de 20 años en el mercado y se destaca que es una entidad especializada, supervisada y regulada por la SBS en el rubro del *leasing* financiero. Asimismo, a la par con sus directivos, han logrado un importante *expertise* sobre el funcionamiento del rubro (trayectoria de más de 10 años) y los diferentes ciclos económicos. Su estrategia se concentra en la atención de los principales *dealers*, quienes se constituyen como socios estratégicos valiosos para el negocio.
- **Conversión a EDPYME:** En marzo 2021, la SBS aprobó la solicitud de conversión de la Compañía, de una empresa especializada en arrendamiento financiero, a una Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME) bajo la denominación social de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” y/o la denominación abreviada de “TOTAL, Servicios Financieros”. Posterior a ello, el 03 de mayo de 2021, se comunicó la inscripción de la modificación del estatuto en Registros Públicos, oficializando el cambio de denominación de la Compañía. Por último, en junio 2021, la Compañía anunció el inicio de sus operaciones como EDPYME.
- **Garantía intrínseca y conocimiento del mercado secundario:** Dada su naturaleza, las operaciones de arrendamiento financiero presentan una garantía intrínseca por cada operación, constituyéndose como mitigantes a la exposición de riesgo de crédito. En tal sentido, a mar-21 la cartera de créditos presenta una cobertura equivalente al 137.9%. Asimismo, el saldo de capital total correspondiente a los créditos atrasados registró una cobertura promedio de 170.1%.

¹ EEFF no Auditados.

Al respecto, se destaca la amplia experiencia que posee TOTAL SF en cuanto a la recuperación de los bienes que constituyen la garantía, lo que le permite agilizar el proceso de recolocación en el mercado secundario o hacia su portafolio de clientes.

- **Colocaciones y participación de mercado.** Al corte de evaluación, el número de contratos nuevos ascendió a 204 (S/ 57.1MM), superior a lo registrado a mar-20 (126 contratos), con lo cual se alcanzó un acumulado de 1,940 contratos (mar-20: 1,940). Así, el monto total de la cartera de créditos se situó en US\$ 80.1MM (S/ 306.0MM), registrando una ligera recuperación interanual de 3.0%. Asimismo, se resalta que TOTAL SF registró un avance en el *market share*, presentando una participación consolidada de 1.8% del mercado de arrendamiento financiero (mar-20: 1.5%).
- **Soporte patrimonial y niveles de solvencia estables:** A mar-21, el patrimonio presentó un crecimiento interanual de S/ +5.4MM (+7.9%), producto de la aprobación de capitalización de resultados acumulados (S/ 5.1MM), que compensó la disminución interanual de 15.7% (-S/ 352M) de la utilidad neta. El RCG se situó en 13.3% (-0.5p.p. interanual), destacando que el 100% del patrimonio efectivo de TOTAL SF está clasificado como TIER1², el cual permanece sobre el promedio del sistema bancario (11.6%). Finalmente, el endeudamiento patrimonial aumentó hasta 4.3 veces (mar-20: 3.9 veces), explicado principalmente por el incremento del pasivo (+17.1%), en particular de los adeudos (+7.2%) y obligaciones en circulación (+8.1%). A pesar de ello, es de mencionar que dicho indicador se ubicó muy por debajo del registrado por el sector (9.2 veces a mar-21).
- **Niveles de morosidad y cobertura:** El indicador de cartera atrasada registró un incremento respecto a mar-20, situándose en 7.7% (+1.6 p.p.). Ello, debido al crecimiento de los créditos vencidos y en cobranza judicial; mientras tanto, el indicador de cartera crítica se redujo hasta 10.4% (mar-20: 13.1%). En cuanto al nivel de cobertura de cartera atrasada, esta aumentó hasta 73.1% (mar-20: 67.6%), debido a que el aumento de las provisiones (+21.0%) contrarrestó el aumento de la cartera atrasada (+11.9%). De manera similar, la cobertura de cartera crítica mostró un avance interanual importante, situándose en 52.4% (mar-20: 39.5%).
- **Retroceso en los indicadores de rentabilidad:** A mar-21, el resultado operativo disminuyó 14.0% (S/ -1.0MM) respecto al mismo periodo del año previo, alcanzando S/ 6.1MM, explicado principalmente por los menores ingresos financieros registrados (S/ -0.8MM), aunado al incremento en el gasto por provisiones (S/ +0.1MM). En consecuencia, la utilidad neta retrocedió 15.7%, con lo cual, el margen neto anualizado retrocedió hasta 15.4% (mar-20: 24.4%). En línea con lo anterior, los indicadores de ROE y ROA retrocedieron hasta 7.5% y 1.5% (mar-20: 13.8% y 2.7% respectivamente).
- **Know how de la Matriz:** Grupo Progreso Capital Holding Ltds³, es una compañía con más de 30 años en el mercado chileno tanto en los rubros de arrendamiento financiero (A.F.) como de *factoring* a pequeñas y medianas empresas. La amplia experiencia en este mercado le permiten compartir con TOTAL SF conocimiento necesario para sus actividades.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Perú) vigente” aprobada el 09 de julio del 2016 y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para el periodo 2016 – 2020 y no auditados al 31 de marzo de 2020 y 2021.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, castigos y detalle de cartera vencida. Información pública en la SBS, informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de mercado, información pública SBS.
- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Activos.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales (riesgos previsible):** Dado su nivel de especialización, TOTAL SF presenta alta sensibilidad a los ciclos económicos adversos. La recuperación de la cartera estará influenciada por la capacidad de reactivación de la economía junto a las medidas adoptadas por el nuevo gobierno y la entidad reguladora SBS frente el impacto de la pandemia. Al respecto, el panorama de recuperación de la economía, tras la fuerte contracción provocada por la pandemia del COVID-19, es aún incierto, aunado a la incertidumbre política en torno a las elecciones presidenciales 2021 que podría frenar la senda de recuperación económica y presionar a la baja las proyecciones de crecimiento de TOTAL SF para el 2021. Por lo tanto, un entorno desfavorable acentuaría el retroceso de la calidad del portafolio y los niveles de rentabilidad. La Clasificadora mantendrá un constante monitoreo de la evolución de los indicadores de morosidad y cobertura de la cartera durante los siguientes periodos.

² Patrimonio efectivo nivel 1.

³ Grupo Progreso Capital Holding Ltda, posee una calificación local en Chile de BBB+ y A- para su deuda de largo plazo.

Hechos de Importancia

- El 09 de julio de 2021, se comunicó el ingreso del expediente de fusión de Servicios Financieros TOTAL EDPYME (absorbente) con Factoring Total S.A. (absorbida, que se disuelve sin liquidarse y se extingue) a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- El 28 de junio de 2021, la JGA aprobó el “Proyecto de Fusión” de Servicios Financieros TOTAL, EDPYME (antes Leasing Total S.A.), como sociedad absorbente y subsistente con Factoring Total S.A. que, como sociedad absorbida, se disolverá sin liquidarse y, finalmente se extinguirá.
- El 16 de junio de 2021, se realizó la convocatoria a la JGA para la aprobación del “Proyecto de Fusión” entre Servicios Financieros TOTAL EDPYME como sociedad absorbente y Factoring Total S.A., como sociedad absorbida.
- El 11 de junio de 2021, se comunicó que mediante Sesión N°458 del Directorio se aprobó el “Proyecto de Fusión” por el que Servicios Financieros TOTAL EDPYME, como sociedad absorbente y subsistente, absorberá a Factoring Total S.A., la cual como sociedad absorbida se disolverá sin liquidarse y finalmente se extinguirá.
- El 02 de junio de 2021, la Compañía anunció el inicio de operaciones como EDPYME.
- El 25 de mayo de 2021, se presentó la actualización del Prospecto Marco del Quinto Programa de Bonos BAF (variaciones no fundamentales).
- El 03 de mayo de 2021, la Compañía comunicó que la escritura pública que adecúa a Leasing Total S.A. a EDPYME, modifica su Estatuto y varía su denominación social a la de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” y/o la denominación abreviada “TOTAL, Servicios Financieros”, quedó inscrita en el rubro B000025 de la partida N°11009483 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.
- El 29 de abril de 2021, la Junta Universal aprobó los Estados Financieros Consolidados Auditados de Leasing Total S.A. con su subsidiaria Factoring Total S.A. al 31 de diciembre del 2020.
- El 31 de marzo de 2021, la Junta Universal aprobó los Estados Financieros auditados y Memoria Anual del ejercicio 2020. Asimismo, se acordó un aumento de capital mediante la capitalización de utilidades por la suma de S/ 5.1MM, ascendiendo el nuevo capital social a S/ 66.8MM.
- El 05 de marzo de 2021, se presentó la autorización de la SBS, mediante Resolución SBS N° 00640-2021, para la conversión de la Compañía de una empresa especializada en arrendamiento financiero a una EDPYME, bajo la denominación social de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” y/o la denominación abreviada “TOTAL, Servicios Financieros”.
- El 17 de febrero de 2021, la Compañía hizo público el aviso de colocación de la décima emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero, serie A. Posteriormente, el 25 de febrero de 2020, se presentaron los resultados de la colocación bajo el siguiente detalle: monto colocado: US\$ 8.9MM, tasa nominal anual: 4.75%, amortización de cuotas: semestral, plazo de vigencia: 4 años.
- El 08 de diciembre de 2020 la Junta Universal aprobó la décima emisión del Quinto Programa de Bonos de Leasing Total S.A. Asimismo, se aprobó el Sexto Programa de Bonos de Leasing Total S.A., por un monto máximo de emisión de US\$ 100'000,000 (o su equivalente en soles).
- El 01 de diciembre de 2020 la Junta General de Accionistas aprobó la ampliación del alcance de los servicios financieros que la Compañía presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa, marcando el inicio del proceso de conversión a una EDPYME. Asimismo, se acordó cambiar la denominación social a “TOTAL Servicios Financieros”.
- El 01 de octubre de 2020, la Compañía hizo pública la inscripción del aumento de capital acordado en Junta Universal de Accionistas con fecha 31 de marzo de 2020.
- El 28 de agosto de 2020, la Compañía hizo pública el aviso de colocación de la novena emisión del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, serie A. Posteriormente, el 03 de septiembre de 2020, se presentaron los resultados de la colocación bajo el siguiente detalle: monto colocado: US\$ 8MM, tasa nominal anual: 5.25%, amortización de cuotas: semestral, plazo de vigencia: 3 años.
- El 07 de agosto de 2020, en Junta Universal de accionistas se aprobó la novena emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero. Adicionalmente, se realizó la modificación del Estatuto de la Compañía en relación a la elección de directores suplentes.
- El 05 de agosto de 2020, se presentó la actualización del Segundo Prospecto Marco del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (variaciones no fundamentales).
- El 01 de abril de 2020, la Junta Universal aprueba capitalizar las utilidades distribuibles que la sociedad produzca en el ejercicio 2020 en curso, luego de haberse cumplido las siguientes obligaciones legales: (i) Haber constituido la reserva o el pago correspondiente a la participación de los trabajadores en las utilidades de la sociedad (ii) haber realizado el pago del impuesto a la renta 2020; y (iii) haber cumplido con la detracción correspondiente a la reserva legal. Asimismo, se delega en el Directorio la formalización del aumento de capital acordado sin necesidad de nuevo pronunciamiento o acuerdo con la Junta de Accionistas. Por su parte, se acuerda que se considere dentro del patrimonio efectivo de la empresa el 100% de las utilidades que se generen mensualmente del ejercicio en curso en la parte que será materia de capitalización. Efectuar un aporte de capital en efectivo hasta por la suma de S/ 259,634.00 en la empresa subsidiaria Factoring Total S.A. Finalmente, autorizar al señor David Nuñez Molleapasa y al señor Jaime Enrique Loret de Mola de Lavalle, para que, cualquiera de ellos indistintamente, en nombre y representación de la sociedad, suscriba todos los documentos públicos y privados para la formalización de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

Contexto Económico

La economía mundial mostró indicios de recuperación durante el segundo semestre 2020, en línea con el reinicio de actividades y flexibilización de medidas de aislamiento social. En particular, durante el 4T20, economías desarrolladas como la de Estados Unidos y la Eurozona registraron contracciones interanuales por 2.5% y 5.0%. Para el caso de Estados

Unidos, la cifra resultó inferior a lo registrado durante el primer semestre, mientras que en la Eurozona, la caída fue ligeramente mayor a la reportada durante el 3T20 (-4.2%), explicado por el rebrote del COVID-19 que resultó en un reforzamiento de las medidas de aislamiento social. China registró un crecimiento interanual de 6.9% dado que su reapertura comenzó hacia el 2T-2020. En términos anuales, se estima que el PBI de Estados Unidos presente una caída anual de 3.5%⁴; por su lado, la Eurozona proyecta una caída de 6.8%⁵. En contraste, la economía de China, presentaría un crecimiento anual de 2.3%, convirtiéndola en la única potencia con una variación positiva del PBI al cierre del 2020.

En abril de 2021, el Fondo Monetario Internacional (FMI)⁶ modificó al alza su estimación del crecimiento anual del PBI mundial al cierre del año 2021 hasta 6.0% (vs 5.5% del reporte a enero 2021), reflejando el soporte fiscal adicional en algunas grandes potencias y asumiendo un mayor dinamismo en la recuperación económica durante la segunda mitad del año, en respuesta a una mayor tasa de vacunación.

En el plano local, la economía peruana registró un crecimiento interanual de 3.8% al cierre del primer trimestre del año 2021(1T-2020: -3.6%), en línea con la flexibilización de las restricciones y la reanudación gradual de actividades económicas desde mediados del 2020. Asimismo, contribuyó la normalización paulatina de la demanda global tras el avance del plan de vacunación contra el COVID-19, impulsando el crecimiento de exportaciones de productos no tradicionales. La reactivación económica fomentó la recuperación gradual en los indicadores del mercado laboral, no obstante, aún se observa una reversión lenta y rezagada del empleo respecto a la del PBI⁷. Por otro lado, las expectativas de los consumidores y empresarios acerca del futuro de la economía se mantuvieron optimistas, aunque retrocedieron respecto a lo observado a finales de 2020, debido al endurecimiento de las restricciones en febrero de 2021 tras el incremento de contagios.

La demanda interna registró un crecimiento de 5.4% respecto a marzo de 2020 y de 3.2% respecto al de 2019, dada la recuperación del consumo privado y la reanudación de proyectos de inversión. Sin embargo, el nivel de la actividad económica respecto a marzo de 2019 presentó a penas una variación de 0.1%. Por sector económico, construcción fue el que registró una mayor tasa de crecimiento interanual (+41.9%), seguido por pesca (+38.6%) y manufactura primaria (+15.9%).

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	ANUAL						PROYECCIÓN*	
	2016	2017	2018	2019	2020	mar-21	2021	2022
PBI (var. % real)	4.0%	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	3.8%	10.7%	4.5%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	16.3%	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	-0.1%	11.0% / 6.5%	6.9% / 6.9%
PBI Manufactura Primaria (var. %)	-0.1%	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	14.7%	6.7%	5.1%
PBI Electr & Agua (var. %)	7.3%	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	2.8%	7.5%	2.3%
PBI Pesca (var. % real)	-10.1%	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	38.6%	7.2%	4.7%
PBI Construcción (var. % real)	-3.2%	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	41.9%	17.4%	3.8%
Inflación (var. % IPC)**	3.2%	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	2.6%	2.0%	1.6%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)	3.40	3.25	3.36	3.36	3.60	3.76	3.50 – 3.60	3.43 – 3.55

Fuente: BCRP / Elaboración: PCR

*BCRP, Reporte de Inflación marzo 2021. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

**Variación porcentual últimos 12 meses

El BCRP⁸ revisó a la baja su proyección de crecimiento local al cierre del año 2021, situándolo en 10.7% (vs 11.5% del reporte a diciembre 2020), debido el efecto de la segunda ola de contagios por COVID-19 y las medidas focalizadas para contenerla. Asimismo, dicho escenario asume un contexto de vacunación masiva de la población, estabilidad política y social, y mantenimiento de los impulsos monetarios y fiscales. Para el año siguiente, se proyecta un crecimiento anual del PBI de 4.5%, sustentado en la normalización de los hábitos de gasto y recuperación del sector servicios, en línea con la flexibilización de restricciones y vacunación masiva de la población.

Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) estima un crecimiento anual del PBI de 10.0% para el año 2021, asumiendo que desde el 2T-2021 la economía retomaría su senda de recuperación, favorecida por la flexibilización de medidas restrictivas, un entorno internacional favorable y un contexto de inmunización progresiva de la población. La estimación incorpora los datos económicos y sociales del 1T-2021, afectados por la segunda ola de contagios y las restricciones aprobadas por el Gobierno para contener su propagación. Finalmente, para el periodo 2022 – 2024, el MEF estima que el PBI local crecería en promedio 4.5%, impulsado principalmente por la demanda interna y crecimiento de las exportaciones.

Sistema Financiero

A marzo de 2021, la banca múltiple está compuesta por 16 bancos privados (mar-2020: 15), debido a la incorporación de Bank of China (sucursal Perú), que inicio operaciones el 22 de julio del 2020. La banca múltiple mantiene una alta

⁴ BEA. Gross Domestic Product, Fourth Quarter and Year 2020 (Advance Estimate).

⁵ Eurostat. GDP and employment flash estimates for the fourth quarter of 2020.

⁶ Fondo Monetario Internacional (FMI), Perspectivas de la Economía Mundial abril 2021.

⁷ PEA Ocupada Lima Metropolitana al 1T21 registró una tasa de -14.7% interanual (vs -13.1% al 4T20, -23.9% al 3T20, -55.1% al 2T20).

⁸ Reporte de inflación marzo 2021.

concentración en los 4 principales bancos del sistema los cuales representan el 84.9% de colocaciones directas y el 83.7% de los depósitos totales al corte de evaluación.

Las colocaciones totales alcanzaron S/ 390,658 MM, registrando un crecimiento de +10.5% (S/ +37,197 MM) respecto a mar-2020, explicado principalmente por el apoyo de los programas Reactiva Perú y FAE MYPE. Las colocaciones directas crecieron +10.3% (S/ +30,333 MM) respecto a mar-2020, ubicándose en S/ 325,724 MM al corte de evaluación. En detalle, los créditos dirigidos al segmento empresas crecieron en +17.5% (S/ +33,132 MM), donde los principales incrementos se dieron en las medianas, grandes y pequeñas empresas, que crecieron +60.9% (S/ +26,040 MM), +23.1% (S/ +11,169 MM) y +33.0% (S/ +5,234 MM), respectivamente.

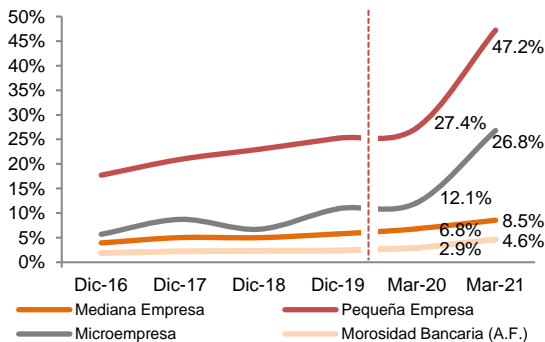
En cuanto a la estructura de las colocaciones directas, los créditos de consumo y corporativo redujeron su participación hasta 16.3% y 21% de créditos directos totales a mar-2021, respectivamente (mar-2020: 19.1% y 26.5% de las colocaciones directas), explicado por el impulso del gobierno en el financiamiento a empresas (Reactiva Perú y FAE-MYPE), que modificó la estructura histórica. En tal sentido, los segmentos de grandes, medianas y pequeñas empresas aumentaron su participación, representando el 18.3%, 21.1% y 6.5% de las colocaciones directas a mar-2021, respectivamente (mar-2020: 16.3%, 14.5% y 5.4% de las colocaciones directas).

Mercado de Arrendamiento Financiero

Al corte de la evaluación, existen en el mercado de arrendamiento financiero (A.F.) 19 instituciones financieras, de las cuales, Servicios Financieros TOTAL EDPYME y Volvo Leasing son las únicas especializadas. Las colocaciones por concepto de arrendamiento financiero del sistema⁹ ascendieron a S/ 17.3 MM, presentando una contracción de 4.1% respecto al año previo como efecto prolongado de la paralización de diversos sectores económicos tras la declaración del Estado de Emergencia. En cuanto a la estructura del mercado, este continúa siendo liderado por el sistema Bancario, cuya participación concentra el 97.0% del total de colocaciones.

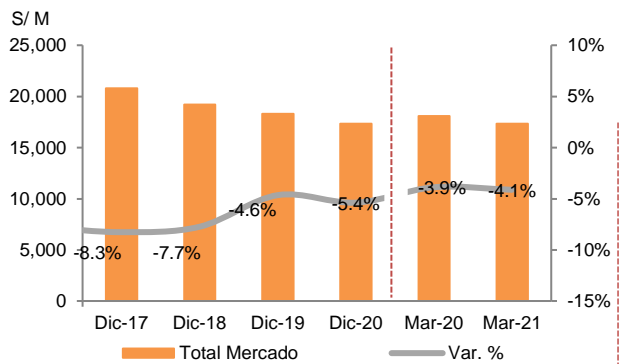
Por su parte, como producto, los A.F. representaron el 5.2% del total de la cartera multiproducto bancaria; así también, primordialmente financian bienes inmuebles (36.9%), maquinaria industrial (32.7%) y unidades de transporte (17.6%). En cuanto a tipos de clientes, los bancos financian en mayor medida operaciones a grandes empresas (39.1%), corporativas (38.1%) y medianas empresas (21.3%); dejando un importante nicho de mercado para el crecimiento de empresas financieras en los segmentos de pequeña y microempresa.

MOROSIDAD DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR SEGMENTO (SISTEMA BANCARIO)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Los niveles de morosidad en las operaciones de arrendamiento financiero, al corte de marzo 2021, exhibieron un importante crecimiento para los segmentos de pequeña y microempresa, registrando niveles de 47.2% y 26.8% respectivamente (mar-20: 27.4% y 12.1%). Ello se explicó por efecto prolongado de la paralización económica provocada por la declaración de Estado de Emergencia en marzo 2020; aunado a las restricciones focalizadas que se implementaron a inicios del 2021, para contener la segunda ola de contagios por COVID-19. Finalmente, el indicador de mora total presentó un crecimiento interanual de 1.8pp, ubicándose en 4.6%.

Aspectos Fundamentales

Reseña

Servicios Financieros TOTAL EDPYME (en adelante TOTAL SF o la Compañía) inició operaciones en abril de 1998, como una empresa especializada en arrendamiento financiero bajo la denominación social de Leasing Total S.A., luego de la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS). La compañía se fundó con el objetivo de realizar actividades de arrendamiento financiero, pudiendo para estos efectos realizar y celebrar todos los actos y contratos necesarios.

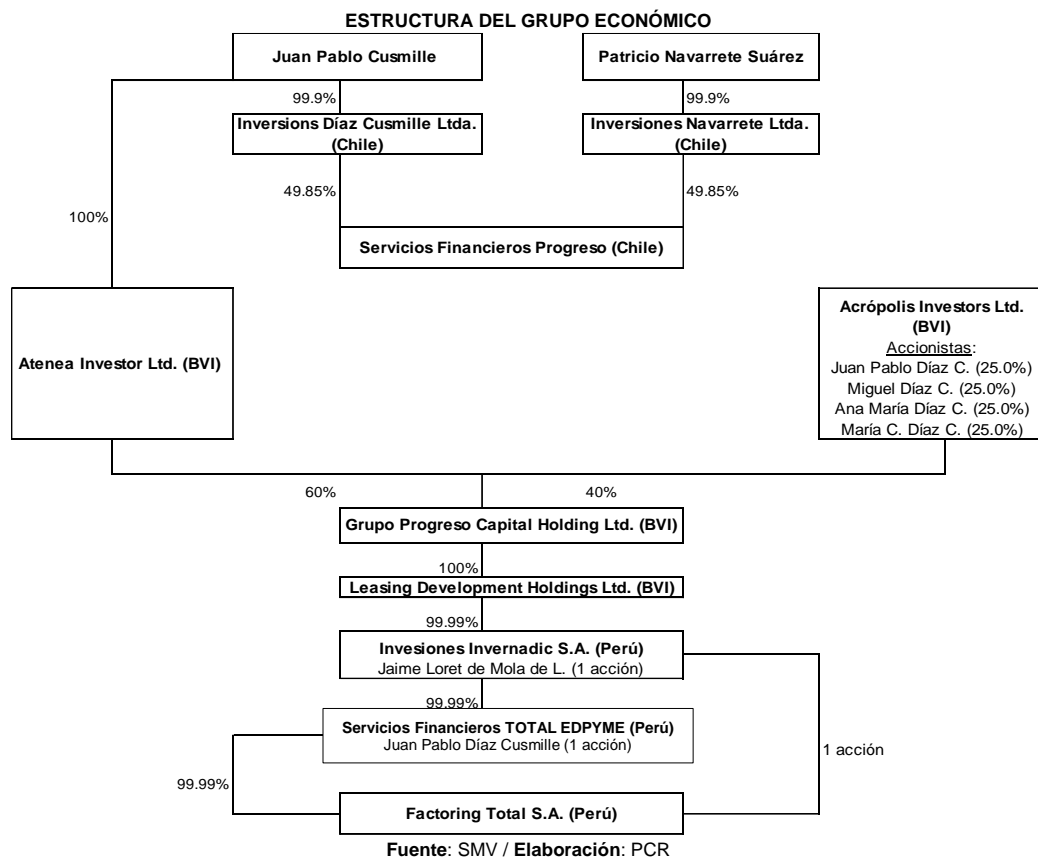
⁹ Bancos, Financieras, CMAC, CRAC, Edpymes, Volvo Leasing y Leasing Total.

En diciembre 2020, la Compañía anunció la decisión de la Junta General de Accionistas de ampliar el alcance de los servicios financieros que presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa, marcando el inicio del proceso de conversión a una EDPYME. Posterior a ello, el 05 de marzo de 2021, mediante Resolución SBS N° 00640-2021, la SBS autorizó la conversión de la Compañía de una empresa especializada en arrendamiento financiero a una EDPYME, bajo la denominación social de “Servicios Financieros TOTAL EDPYME” y/o la versión abreviada de “TOTAL, Servicios Financieros”. Asimismo, el 03 de mayo, se comunicó mediante Hecho de Importancia, la inscripción en Registros Públicos de las modificaciones al estatuto, oficializando el cambio de denominación social de la Compañía. Finalmente, el 02 de junio 2021, se anunció el inicio de operaciones de TOTAL SF como EDPYME.

Grupo Económico

La Compañía, a través de Inversiones Invernadic S.A., pertenece al Grupo Progreso Capital Holding Ltda., cuyas empresas se dedican principalmente a brindar servicios de arrendamiento financiero y *factoring* a pequeñas y medianas empresas. Los accionistas del Grupo son Atenea Investor con 40.0% de participación y Acropolis Investors Ltd, con el 60.0% restante. Asimismo, el Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille mantiene la propiedad absoluta de la primera compañía y el 25.0% de participación del accionariado en la segunda, lo que lo hace el socio mayoritario del Grupo.

Asimismo, a través del Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille, TOTAL SF se encuentra relacionada a la compañía “Servicios Financieros Progreso” de Chile, constituida en 1988 para operar en el financiamiento de *leasing* y *factoring* a la pequeña y mediana empresa; a la fecha mantiene una calificación local en el mercado chileno de A- para solvencia y deuda de largo plazo¹⁰.



Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

Con base en el análisis efectuado, se considera que TOTAL SF tiene un nivel de desempeño Aceptable¹¹ respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, presenta un nivel de desempeño Óptimo¹². El detalle de los aspectos considerados que justifican los niveles de desempeño otorgados en ambos casos se incluyen en la sección ESG del informe de cierre anual, presentado en comité del 05.05.2021.

Accionariado, Plana Gerencia y Directorio

El Directorio está conformado por seis miembros (1 suplente), siendo al menos 1 independiente, de acuerdo con su definición interna. Todos los miembros del directorio poseen amplia experiencia en los sectores de finanzas y permanencia

¹⁰ Estas calificaciones fueron emitidas en septiembre 2020, con información al 1T20.

¹¹ Categoría RSE4, RSE1 es la categoría máxima y RSE6 es la mínima.

¹² Categoría GC2, donde GC1 es la categoría máxima y GC6 es la mínima.

en sus cargos. A diciembre 2020 el Capital social de TOTAL SF cerró en S/ 61'757,200, suscrito y pagado en su totalidad, dicho capital está representado por acciones nominales con valor de S/ 100.00, cada una de estas cuenta con los mismos derechos y prerrogativas.

DIRECTORIO Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS (MARZO 2021)

Directorio		Principales Funcionarios	
Díaz Cumsille, Juan Pablo	Presidente	Núñez Molleapasa, David	Gerente General
Núñez Molleapasa, David	Vicepresidente	Lora Mercado, Eduardo	Gerente de Finanzas
Reynoso Paz, Lucía Claudia	Directora Independiente	Pedraglio, Jorge	Gerente Comercial
Díaz Jadad, Basilio	Director	Ruiz Sandoval, Silvia	Gerente Legal
Díaz Jadad, Salomón	Director	Maguiña Bustos, Mirtha	Auditoría Interna
Díaz Cumsille, Miguel	Director suplente	Tomandl Cánepa, Christian	Gerente de Riesgos
		Mallqui Parra, Niels	Contador General

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

TOTAL SF se especializa en el servicio de estructuración y financiamiento de operaciones de arrendamiento financiero para mediana y pequeña empresa, que operan directa o indirectamente en sectores económicos como transporte, actividades inmobiliarias, construcción, comercio y servicios en general. Su oficina central se ubica en Lima¹³, y cuenta con 7 agencias distribuidas en Arequipa, Cajamarca, Huancayo, Trujillo, Chiclayo, Cusco y Piura. Complementa su servicio de otorgamiento del crédito, brindando adicionalmente asesoramiento en la estructuración de este.

Estrategias corporativas

La Compañía continúa con el objetivo de incrementar sus colocaciones con una presencia cada vez mayor en las provincias del Perú, enmarcado en la política de desconcentración de cartera y consolidación como empresa especializada en atender a la pequeña y mediana empresa. La ventaja comparativa de la compañía es el grado de especialización y un servicio personalizado, de respuesta rápida y soluciones a la medida para sus clientes, que se desarrollan como consecuencia de su estrategia de nicho de mercado.

El 02 de junio de 2021, se anunció el inicio de operaciones de TOTAL SF como EDPYME, permitiéndole el alcance de los servicios financieros que la Compañía presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa. En tal sentido, la Compañía plantea el lanzamiento de créditos directos complementarios a las operaciones de arrendamiento financiero, dirigidos a su segmento *core* y enfocados a financiar capital de trabajo y adquisición de activos productivos, beneficiándose de la experiencia que posee en dicho mercado. De cara al cierre del 2021, se proyecta alcanzar un nivel de colocación de US\$ 6.0MM de créditos directos de mediano plazo.

Finalmente, en línea con la conversión de la Compañía hacia una EDPYME, se planteó como siguiente paso, la fusión por absorción de su subsidiaria FT, consolidando las líneas de negocio bajo una sola nueva empresa. Ello, con el objetivo de brindar una mayor oferta de valor en los servicios y productos financieros brindados a su segmento *core*. Asimismo, se considera que el manejar dos líneas de negocio, arrendamiento financiero y *factoring*, generará eficiencias importantes en cuanto a la gestión de negocio del cliente, manejo de la estructura financiera, entre otras operaciones administrativas. Al respecto, el 11 de junio 2021 se comunicó la aprobación del "Proyecto de Fusión" por parte del Directorio, mediante el cual TOTAL SF, como sociedad absorbente y subsistente, absorberá a Factoring Total S.A., la cual como sociedad absorbida se disolverá sin liquidarse y finalmente se extinguirá.

Impacto del COVID-19

Como respuesta a la paralización económica provocada por la pandemia del COVID-19, el Grupo implementó las siguientes medidas, a fin de mitigar el impacto en las operaciones:

- Reorientación de los ejecutivos comerciales hacia un enfoque de acercamiento con el cliente y cobranzas, en reemplazo del mayor tiempo empleado para la generación de cartera nueva.
- Seguimiento estricto del flujo de caja, priorizando el análisis de cobranza, potenciales recuperaciones y pago de acreencias con financiadores locales e internacionales.
- Adquisición de financiamiento de corto plazo con la banca local, a fin de generar mayores niveles de liquidez para hacer frente a las obligaciones corrientes.
- Evaluación de sectores afectados y clientes vulnerables, a fin de brindar propuestas de reprogramación de cuotas y evitar futuros incumplimientos en los pagos.
- Sesiones de Directorio con frecuencia semanal durante todo el ejercicio 2020, a fin de realizar un control de las estrategias aplicadas, liquidez, cobranza y gestión de la deuda financiera.

En cuanto a las medidas específicas aplicadas por TOTAL SF, destacan la estrategia de mantenimiento de cartera, mediante un cambio en el criterio de admisión de riesgo que busca priorizar el análisis del sector y proyecciones del cliente, sobre las cifras históricas. Asimismo, se resalta que en junio 2020, como medida prudencia, TOTAL SF decidió realizar un gasto en provisión voluntaria por un total de S/ 1.1MM. En línea con ello, en marzo 2021, se realizó un gasto

¹³ En Lima cuenta además con 2 oficinas de información ubicadas en los distritos de Miraflores y San Miguel

en provisión voluntaria por un total de S/ 0.3MM, a fin de cubrir eventuales pérdidas por deterioro de los créditos reprogramados por COVID-19.

Al cierre de marzo 2021, el total de créditos reprogramados por COVID-19 ascendió a S/ 111.5MM (36.5% de la cartera), reflejándose una reducción del 8.7% con respecto a diciembre 2020. En línea con el segmento objetivo de la Compañía, el 78.4% de los créditos reprogramados pertenecieron a medianas empresas. Es de mencionar que, en línea con la estrategia de mayor acercamiento al cliente, las reprogramaciones se realizaron de manera personalizada de acuerdo a las necesidades cada cliente, teniendo en cuenta factores como la magnitud del impacto de la pandemia en el sector al que pertenecen, proyecciones y capacidad de pago a futuro.

Posición competitiva

De acuerdo con su enfoque, TOTAL SF registra un mayor *market share* en el financiamiento de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de transporte terrestre, los que se ubicaron en 11.7% y 7.2%, respectivamente al corte de evaluación (mar-20: 7.7% y 5.5%, respectivamente). En línea con ello, su participación consolidada avanzó hasta 1.8% (mar-20: 1.5%). Cabe señalar que, desde la salida de su competidor directo¹⁴, en agosto 2017, TOTAL SF era la única empresa especializada en su rubro. Sin embargo, mediante Resolución SBS N° 0219-2020, publicada el 15 de enero del 2020, se autorizó el funcionamiento de Volvo Leasing Perú S.A. iniciando operaciones en mayo 2020, convirtiéndolo en su competidor directo.

Riesgos Financieros

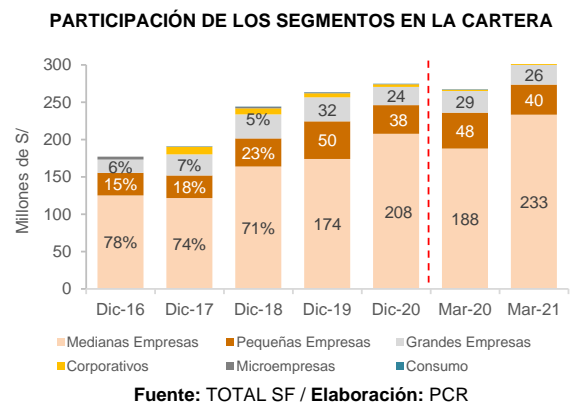
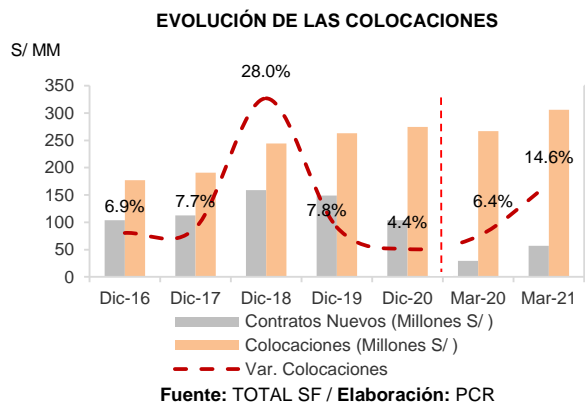
Riesgo de Crédito

La Compañía administra su exposición al riesgo de crédito a través del (i) análisis continuo de la capacidad de pago de los deudores, (ii) el ajuste en los límites de exposición y (iii) la administración de garantías, tales como los bienes arrendados y otras garantías no preferidas (fianzas solidarias y otros). De acuerdo con su apetito y tolerancia al riesgo, se ha establecido límites de exposición según sector económico, deudor, segmentos geográficos, bienes a financiar, entre otros. Algunas de sus políticas para el otorgamiento de crédito son (i) que el ratio de endeudamiento patrimonial del cliente no sea mayor de 3.5 veces (incluida la operación de arrendamiento financiero a otorgar), (ii) que su utilidad operativa y flujos de caja proyectados sean positivos, (iii) que no cuente con créditos refinanciados, (iv) que tenga más de 3 años de actividad continua, entre otros. Asimismo, la Compañía tiene como política financiar bienes de rápida realización, alto valor de reventa, de marcas conocidas por su calidad y de proveedores reconocidos por su respaldo, *stock* de repuestos y servicio técnico; de modo que los bienes arrendados representen de la mejor forma un resguardo tangible de la cartera. Adicionalmente para el monitoreo de los indicadores de morosidad se realiza una revisión mensual anticipada, así como visitas in situ de los gestores de cobranzas para que de manera prudencial se anticipen a deterioros en la capacidad de pago de clientes seleccionados.

Evolución y estructura de cartera

Al corte de evaluación, el número de contratos nuevos ascendió a 204 (S/ 57.1MM), superior a los 126 (S/ 29.2MM) contratos nuevos registrados a mar-20, con lo cual se alcanzó un acumulado de 1,940 contratos (mar-20: 1,940) Así, el monto total de la cartera de créditos se situó en S/ 306.0MM¹⁵ (+14.6%, S/ +38.9MM).

En cuanto a las colocaciones del segmento mediana y pequeña empresa (*core* de la compañía), se registró un crecimiento interanual de 24.0% (S/ +45.1MM) para la mediana empresa. Sin embargo, las colocaciones dirigidas al segmento pequeña empresa disminuyeron en 15.7% (S/ -7.5MM), como efecto prolongado de la paralización económica, que afectó en mayor medida a dicho sector. Al corte de evaluación, estos segmentos representan el 89.4% del portafolio total de la compañía (mar-20: 88.3%).



¹⁴ Leasing Perú S.A.

¹⁵ Equivalente a US\$ 80.1MM, superior en 3.0% a lo registrado a mar-20 (US\$ 77.7MM).

Las colocaciones dirigidas los segmentos restantes continuaron su comportamiento decreciente, en línea con la reorientación de la cartera hacia segmentos de mayor *expertise* y donde posean cercanía con el cliente (medianas y pequeñas empresas). Así, las colocaciones dirigidas al segmento de microempresas presentaron una reducción interanual de 56.8% (S/ -0.1MM). De manera similar, el financiamiento dirigido a grandes empresas registró una caída interanual de 9.8% (S/ -2.9MM), con lo cual alcanzó una participación de 8.6% del portafolio total de colocaciones (mar-20: 10.9%).

Desde la perspectiva de la concentración por clientes respecto al total de colocaciones y patrimonio efectivo, desde el ejercicio 2017, se exhibe un comportamiento decreciente. Así, al corte de evaluación, los 20 principales representaron el 15.1% de las colocaciones, inferior a lo registrado en el mismo periodo del año previo (18.0%). Asimismo, en cuanto a su participación con respecto al patrimonio efectivo, este se ubicó en 84.3%, (mar-20: 93.4%).

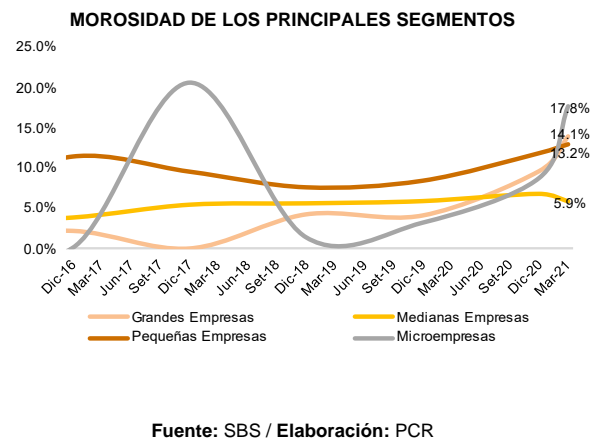
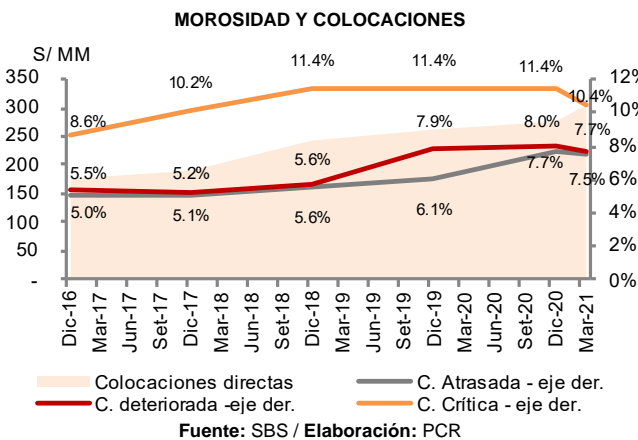
Por otra parte, el *ticket* promedio de colocación se ubicó en S/ 277.9M (+20.4% interanual). En detalle, la Compañía mantiene un *ticket* promedio relativamente alto en los segmentos corporativo y grandes empresas. Sin embargo, se destaca la reducción del *ticket* promedio para el segmento de grandes empresas (-23.0%). De manera similar, el *ticket* promedio de los créditos a la mediana y pequeña empresa presentaron leves reducciones interanuales (-23.7% y -27.2%, respectivamente).

En cuanto a la composición de la cartera de créditos por sector económico, al corte de evaluación, TOTAL SF mantuvo su concentración mayoritaria en los rubros de transportes, almacenamiento y comunicaciones, representando el 60.1% del portafolio (+0.4 p.p. interanualmente). Con ello, la Compañía continúa implementando su estrategia prioritaria de colocaciones en su mercado objetivo. Adicionalmente, mantiene participaciones relevantes en sectores altamente cíclicos como actividades inmobiliarias (12.0%), comercio (11.1%) y construcción (8.7%). Es de mencionar que dichos sectores registraron fuertes contracciones como consecuencia de la paralización económica provocada por la pandemia del COVID-19 y se encuentran expuestas a las restricciones de inmovilización que puede implementar el Estado para frenar una nueva ola de contagios; lo cual aumentaría el riesgo de la Compañía a un potencial deterioro de calidad crediticia. Al respecto, a la fecha de corte de evaluación, los sectores mencionados se encuentran operativos, sujetos a nuevos lineamientos sanitarios. Finalmente, los sectores restantes presentan participaciones individuales inferiores al 3.0%.

Calidad de cartera

En cuanto a los ratios de calidad de cartera, se mantiene la tendencia creciente de la cartera morosa presentada durante los últimos 5 años, alcanzando un ratio de morosidad de 7.7% (+1.6p.p. interanual) al cierre de dic-20. Es de mencionar que dicho comportamiento es semejante al de la industria en el sector objetivo y en el mercado de arrendamiento financiero (manteniéndose por debajo del promedio). A pesar de ello, a marzo 2021, se observó una leve mejora del ratio de morosidad, el cual disminuyó hasta 7.5% (mar-20: 7.6%). Ello, refleja la estrategia de la Compañía de especialización y acompañamiento personalizado a su segmento *core*, que le permite un mayor conocimiento del comportamiento de pago de sus clientes; aunado a la experiencia en la rotación y recolocación en el mercado secundario de los bienes arrendados que son devueltos o adjudicados.

En línea con lo anterior, la cartera deteriorada presentó una ligera disminución (-0.1 p.p.) y alcanzó el 7.7% de las colocaciones directas, lo cual se atribuye al incremento de los créditos directos (+14.3%) que compensó los aumentos en la cartera atrasada (+11.9%) y refinanciada (+34.1%). Cabe mencionar que el segmento de grandes empresas redujo el su totalidad los créditos refinanciados (-S/ 415.8M), lo cual contrarrestó parcialmente el aumento en el segmento *core* de la Compañía (+S/ 624.7M). Por último, las reprogramaciones de créditos alcanzaron un total de S/ 122.2MM a raíz de la pandemia del COVID-19, lo cual representó el 36.5% de la cartera. Al respecto, es de mencionar que la proporción de créditos reprogramados respecto a la cartera total ha mostrado un comportamiento decreciente desde jun-20 (dic-20: 44.5%).

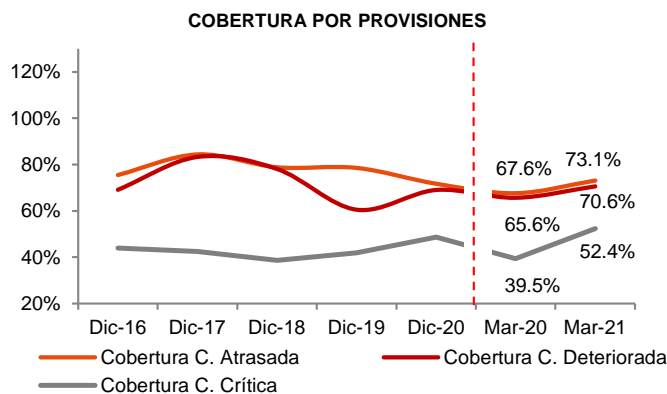


Por el lado de la cartera crítica, esta presentó un nivel de deterioro significativo al corte de junio 2020, ubicándose en 13.4% (nivel más alto históricamente); sin embargo, exhibió un comportamiento decreciente durante los siguientes

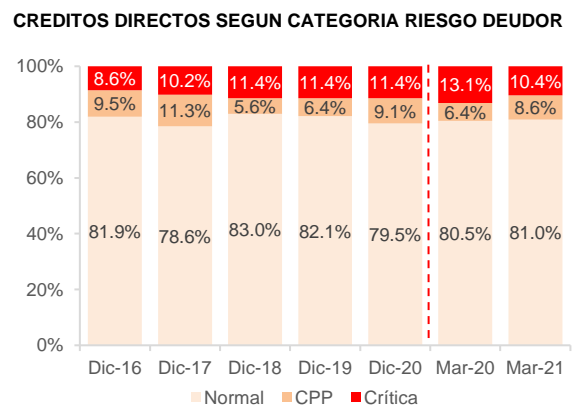
trimestres, hasta situarse en 10.4% (mar-20: 13.1%) al corte de evaluación. Finalmente, durante los últimos 12 meses se presentaron castigos por S/ 2.7MM, ocasionando que la mora ajustada¹⁶ se ubicara en 8.5%, nivel equivalente a lo registrado a mar-20.

En cuanto al análisis de mora por segmento, las medianas y pequeñas empresas, registran la mayor contribución a la cartera morosa, representando 83.7% de los créditos vencidos y en cobranza judicial. Así, los ratios de morosidad de estos segmentos se ubicaron en 5.9% y 13.2%, respectivamente (mar-20: 5.8% y 10.3%). El leve aumento de la mora en los segmentos de mediana y pequeña empresa, se sustenta en el mayor impacto de la paralización económica y una recuperación menos dinámica, respecto a los segmentos restantes. Al respecto, es de mencionar que el nivel de morosidad de la mediana empresa, segmento que representará una mayor participación de la cartera, disminuyó respecto a lo registrado a dic-20 (-0.9 p.p.).

En cuanto a los indicadores de mora para créditos de arrendamiento financiero del sistema bancario, en jun-20 se observó un deterioro significativo en los segmentos de microempresas y pequeña empresa, que se prolongó hasta el cierre de mar-21, situando los indicadores en 26.8% y 47.2%, respectivamente (mar-20: 12.1% y 27.4%). Por su lado, el segmento de mediana empresa, mantuvo el ratio en 8.5%, equivalente a lo registrado a dic-20; sin embargo, resultó superior a lo registrado durante el mismo periodo del año previo (mar-20: 6.8%). Ello, como consecuencia del impacto prolongado de la pandemia y la senda de recuperación en la que se encuentra la economía peruana. Al respecto, la Clasificadora mantendrá constante vigilancia de la evolución de este indicador en los siguientes periodos.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a la cobertura de cartera atrasada, esta se situó en 73.1% (mar-20: 67.6%), presentando un incremento interanual de 5.5 p.p. Ello, producto del incremento de las provisiones (+21.0%, +S/ 2.9MM) en mayor medida que la cartera atrasada (+11.9%, +S/ 2.4M). Al respecto, es de mencionar que al cierre de mar-21, la Compañía realizó provisiones voluntarias por un total de S/ 338M, con la finalidad de cubrir eventuales pérdidas ante el deterioro de los créditos reprogramados por COVID-19.

De manera similar, la cobertura de cartera crítica se ubicó en 52.4% (mar-20: 39.5%) debido principalmente al incremento mencionado en las provisiones, aunado al descenso de la cartera crítica (-8.8%, -S/ 3.1M). En cuanto a la cobertura de cartera deteriorada esta aumentó hasta 70.6% (mar-20: 65.6%), dado que el incremento de las provisiones compensó el leve ascenso en la cartera deteriorada (+12.6%, +S/ 2.6M).

Finalmente, resulta oportuno señalar que, dada su naturaleza, las operaciones de arrendamiento financiero presentan una garantía intrínseca por cada operación, constituyéndose como mitigantes a la exposición de riesgo de crédito. En tal sentido, al corte de evaluación, la cartera de créditos presenta una cobertura equivalente al 137.9%. Asimismo, el saldo de capital total correspondiente a los créditos atrasados registró una cobertura promedio de 170.1%. Al respecto, es de mencionar que una de las principales fortalezas de TOTAL SF es la amplia experiencia que posee en cuanto a la recuperación de los bienes que constituyen la garantía, lo que le permite agilizar el proceso de recolocación en el mercado secundario o hacia su portafolio de clientes.

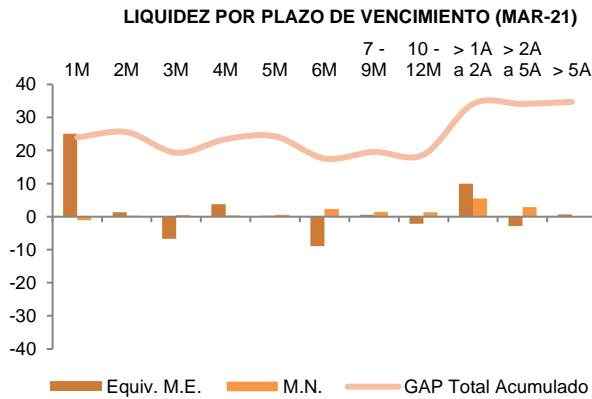
Riesgo de Liquidez

El financiamiento otorgado por TOTAL SF es de mediano plazo, por ende, en línea con el calce de activos y pasivos, la Compañía mantiene su financiamiento básicamente a largo plazo, fondeándose principalmente con emisiones de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF) y con 7 instituciones financieras locales¹⁷, y del exterior como complemento. En línea con su estrategia de continuar diversificando sus fuentes de fondeo, a mar-21, la Compañía adquirió una exposición total de US\$ 6.0MM con Incofin Investment Management (INCOFIN), a través de dos fondos de inversión.

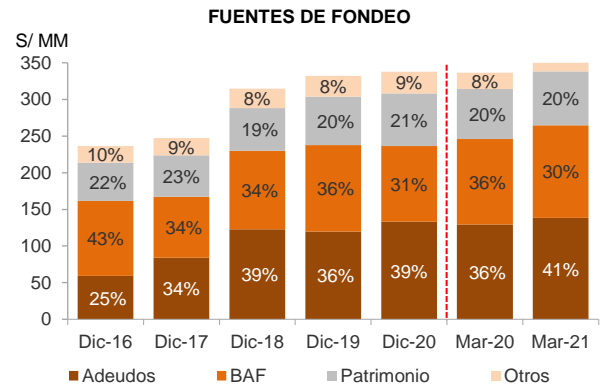
¹⁶ Cartera deteriorada + castigos12M/ créditos directos + castigos12M

¹⁷ Siendo COFIDE su principal proveedor.

En cuanto a los BAF, a la fecha de corte de evaluación, la empresa mantiene vigente su Quinto Programa por un monto total de US\$ 80.0MM. Durante el mes de febrero 2021, TOTAL SF realizó la Décima Emisión del Quinto Programa de BAF por un monto de US\$ 8.8MM, con lo cual se alcanzó una utilización del 42.0% al corte de evaluación. Asimismo, registra líneas de crédito habilitadas por US\$ 53.9MM con una utilización del 67.9%. Cabe mencionar que la entidad usa estas líneas de fondeo de corto y mediano plazo con el fin de abastecer el fondeo de operaciones corrientes y generación de cartera, la cual luego se traslada a financiamiento estructural para calces con su vencimiento.



Fuente: SBS, TOTAL SF / Elaboración: PCR



Fuente: SBS, TOTAL SF / Elaboración: PCR

En cuanto al análisis de calce de operaciones, a marzo 2021 se observó una brecha en MN en el primer mes. En cuanto a ME, se registran brechas producto del vencimiento de adeudos y valores en circulación, principalmente en los tramos de 3 meses, y en los tramos de 6 a 9 meses. Finalmente, la brecha acumulada en ambas monedas cerró con un saldo positivo de S/ 34.7MM, representando el 63.4% del patrimonio efectivo.

Riesgo de Mercado

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de las variables de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la unidad de riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Control y Evaluación de Riesgos. Para controlar el riesgo de tasa de interés, la Compañía adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS: Valor Patrimonial en Riesgo (VPR). A mar-21 el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado fue de S/ 1.0MM, representando 1.8% del patrimonio efectivo a dicha fecha (mar-20: 0.9%).

Riesgo cambiario

Al cierre de marzo 2021, la posición global en ME (S/ 9.9MM) registró un incremento significativo respecto al mismo periodo del año previo (S/ 4.5MM). Así, se tuvo una exposición moderada sobre compra por 18.1% sobre el patrimonio efectivo (mar-20: 8.8%). Por último, se registró una ganancia neta por diferencia cambiaria de S/ 0.4MM, la cual representó el 0.9% de los ingresos de la empresa.

	POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)						
	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	mar-20	dic-20	mar-21
a. Activos en ME	188,610	192,080	251,747	261,305	267,119	272,234	320,262
b. Pasivos en ME	181,872	189,272	253,866	261,671	262,603	264,063	310,348
c. Posición Contable en ME (a-b)	6,738	2,809	-2,119	-366	4,517	8,171	9,914
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en M.E.	-	-	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c+d+e)	6,738	2,809	-2,119	-366	4,516.51	8,171	9,914
g. Posición Global ME / Patrimonio Efectivo	18.2%	7.6%	-4.7%	-0.8%	8.8%	14.7%	18.1%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Riesgo de Tasa de interés

La compañía presenta una exposición reducida al riesgo por tasa de interés, debido a que la totalidad de sus activos y pasivos financieros están pactados a una tasa de interés fija.

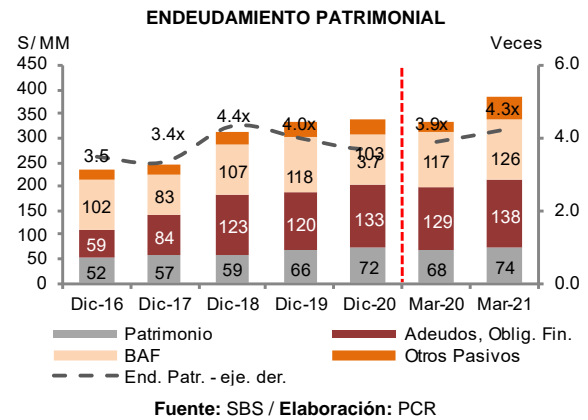
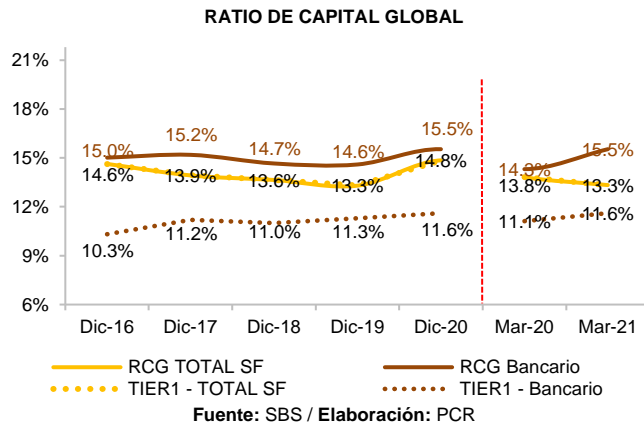
Riesgo Operacional

Los controles establecidos por la Compañía tienen el objetivo de mitigar los riesgos operacionales, siendo algunos de ellos trasladados mediante pólizas de seguros si el caso lo amerita. Al corte de evaluación el requerimiento de patrimonio por riesgo operacional representó el 6.8% del patrimonio efectivo (mar-20: 6.6%).

Riesgo de Solvencia

Al cierre de marzo 2021, el patrimonio presentó un crecimiento interanual de 7.9% (+S/ 5.4MM) respecto al año previo, producto de la aprobación de capitalización de resultados acumulados por S/ 5.1MM, lo cual compensó la disminución interanual de 15.7% de la utilidad neta (-S/ 352M). En consecuencia, el patrimonio representó el 19.0% del fondeo total de la Compañía (mar-20: 20.3%).

En cuanto al RCG, al corte de evaluación, este se situó en 13.3% (-0.5p.p. interanual), lo cual se explicó por el incremento de los requerimientos patrimoniales (+10.3%), asociado al incremento del requerimiento de riesgo de crédito (+9.0%) en mayor medida que el patrimonio efectivo (+6.5%). Cabe mencionar que este indicador permanece por debajo del promedio registrado por la banca múltiple (16.3%); sin embargo, se destaca que el 100% del patrimonio efectivo de TOTAL SF está clasificado como nivel 1, por lo cual, el indicador TIER1¹⁸ permanece sobre el promedio del sistema bancario, que se situó en 11.6% a mar-21.



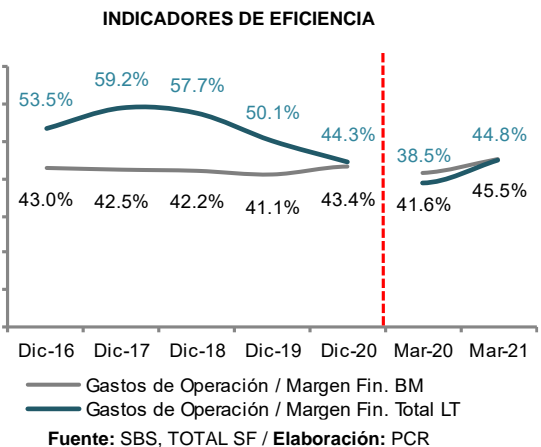
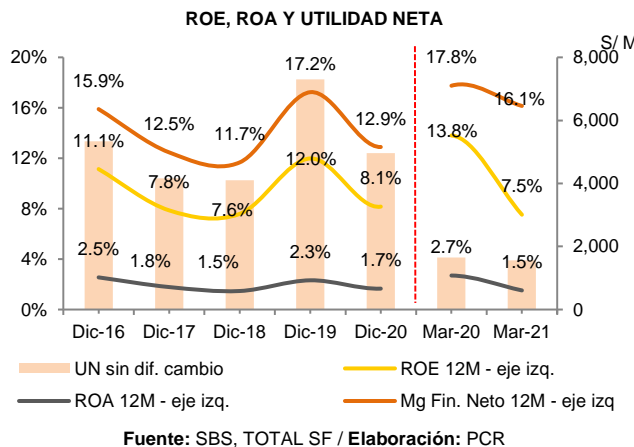
Finalmente, el endeudamiento patrimonial aumentó hasta 4.3 veces (mar-20: 3.9 veces), explicado principalmente por el incremento del pasivo (+17.1%), en particular de los adeudos (+7.2%) y obligaciones en circulación (+8.1%). A pesar de ello, es de mencionar que dicho indicador se ubicó muy por debajo del registrado por el sector (9.2 veces a mar-21).

Resultados Financieros

Los ingresos financieros registraron un descenso de S/ 0.8MM (-8.3%) respecto mar-20, alcanzando los S/ 9.1MM, compuestos por los intereses y comisiones de la cartera de créditos, mientras que los gastos financieros no presentaron variación significativa (-0.5%), ubicándose en S/ 3.7MM. En consecuencia, el margen financiero bruto alcanzó un total de S/ 5.3MM, inferior en 13.0% (S/ -0.8MM) respecto a mar-20 y llegando a representar el 58.6% de los ingresos por intereses (mar-20: 61.8%).

El gasto en provisiones por incobrabilidad aumentó en 17.7% (S/ +0.1MM) respecto a mar-20, ubicándose en S/ 0.9MM, producto del incremento de provisiones voluntarias constituidas en marzo 2021 (S/ 338M), como medida prudencial ante el impacto de la pandemia del COVID-19. Con ello, el margen financiero neto cerró en 4.4MM (S/ -0.9MM) al corte de evaluación, representando el 48.9% de los ingresos financieros (mar-20: 54.3%).

Por su parte, el Margen Operativo exhibió una disminución de 14.0% respecto a mar-20 (S/ -1.0MM) y se ubicó en S/ 6.1MM. En detalle, los ingresos por servicios financieros¹⁹ presentaron una reducción de 4.0% (S/ -0.1MM) y los gastos por servicios financieros²⁰ disminuyeron en 4.8% (S/ -51M).



¹⁸ Patrimonio efectivo nivel 1.

¹⁹ Compuesto principalmente por el ingreso por servicios de administración y estructuración, que están directamente relacionado al crecimiento de las colocaciones.

²⁰ Gastos diversos relacionados a la generación de cartera nueva.

En cuanto a los gastos administrativos, estos aumentaron en 5.3% (S/ +147M), ubicándose en S/ 2.9MM, debido al incremento en el gasto de personal. A pesar de ello, el gasto administrativo anualizado disminuyó su participación de los ingresos operativos²¹, representando el 24.5% (mar-20: 25.3%). Con ello, el Margen Operacional Neto disminuyó en 26.5% (S/ -1.1MM), totalizando S/ 3.1MM y representando el 20.7% de los ingresos operativos (mar-20: 26.0%).

Finalmente, la utilidad neta registró un retroceso de 15.7%, cerrando en S/ 1.9 MM (S/ -0.4MM), afectado principalmente por el mayor gasto en provisiones y la disminución de ingresos financieros; por ende, el margen neto se situó en 11.5% (mar-20: 18.4%). En línea con lo anterior, los indicadores de ROE y ROA anualizados retrocedieron hasta 7.5% y 1.5%, respectivamente (mar-20: 13.8% y 2.7%).

²¹ Ingresos financieros + ingresos por servicios financieros anualizados.

Instrumentos Clasificados

Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero

TOTAL SF incurrió en el mercado de capitales a finales del año 2006 como emisor de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF) y al corte de evaluación mantiene colocaciones vigentes por US\$ 33.4MM. Los recursos recaudados permiten financiar nuevas operaciones.

EMISIONES VIGENTES DE LEASING TOTAL S.A.					
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero Leasing Total					
El Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es hasta por un monto de US\$80MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV (27/04/2015). Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.					
	3ra Emisión	4ta Emisión	5ta Emisión	5ta Emisión	6ta Emisión
Saldo en circulación	US\$ 1.01MM	US\$ 1.20MM	US\$ 3.04MM	US\$ 2.13MM	US\$ 5.72MM
Series	B	A	A	B	A
Tasa de interés	4.75%	4.75%	5.19%	5.66%	5.38%
Fecha de colocación	27-abr-2017	27-abr-2017	15-marzo-2018	13-junio-2018	23-ago-2018
Fecha de redención	28-abr-2021	28-abr-2021	16-marzo-2022	14-junio-2022	24-ago-2022
	7ma Emisión	8va Emisión	9na Emisión	10ma Emisión	
Saldo en circulación	US\$ 7.05MM	US\$ 9.88MM	US\$ 8.00MM	US\$ 8.90MM	
Series	A	A	A	A	
Tasa de interés	5.31%	4.69%	5.25%	4.75%	
Fecha de colocación	18-jun-2019	27-nov-2019	4-set-2020	25-feb-2021	
Fecha de redención	19-jun-2023	28-nov-2023	4-set-2023	26-feb-2025	

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Es de mencionar que, en febrero 2021, la Compañía hizo público el aviso de colocación de la décima emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero, serie A. El monto colocado ascendió a US\$ 8.9MM, con una tasa nominal anual de 4.75% y con vencimiento en febrero 2025.

Primer Programa de Bonos Subordinados de Leasing Total S.A.

El Programa es hasta por un monto máximo de emisión de \$ 5.0MM o su equivalente en soles. El Programa comprenderá una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Asimismo, los bonos serán colocados mediante Oferta Pública dentro del marco del Programa, el cual tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de la fecha de la Primera Emisión de Bonos Subordinados.

Al respecto, con fecha 03 de octubre del 2019, la SBS otorgó una opinión favorable a la emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados Leasing Total S.A. hasta por un monto máximo de \$ 5.0MM o su equivalente en soles. Finalmente, con fecha 28 de septiembre de 2020, la SMV aprobó la inscripción del Primer Programa de Bonos Subordinados Leasing Total S.A.

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES

Características	Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados de Leasing Total S.A.
Emisiones y Series	Una o varias emisiones o Series.
Monto del Programa	Hasta \$ 5,000,000 o su equivalente en Soles.
Moneda	Dólares Americanos y/o Soles.
Plazo del Programa	6 años a partir de su inscripción en la SMV.
Emisor y Estructurador	Leasing Total S.A.
Agente Colocador	INTELIGO Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas	Banco de Crédito del Perú
Tipo de Oferta	Oferta Pública
Opción de rescate	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, siempre y cuando se realice luego de un plazo mínimo de cinco (05) años, contados desde su emisión, de conformidad al artículo 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
Mercado Secundario	Los Bonos Subordinados estarán inscritos en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima y por lo tanto, podrán ser negociados en dicho mecanismo centralizado de negociación.
Garantía	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor. Los Bonos no cuentan con una garantía específica del Emisor o de terceros que respalde su pago.
Destino	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor. La deuda subordinada derivada de los Valores será utilizada para el cómputo de su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 16 del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS.

Fuente: TOTAL SF / Elaboración: PCR

Política de Dividendos

En mayo del 2018, la Junta Universal aprobó la nueva política de dividendos, la cual contempla el pago de estos anualmente bajo los siguientes criterios:

- De acuerdo con las disposiciones legales aplicables a la sociedad como empresa supervisada, las utilidades obtenidas en determinado ejercicio se aplicarán guardando la siguiente prelación: a) constitución de la reserva legal, y b) siempre que la situación de la empresa lo permita, el Directorio propondrá a la Junta de Accionistas que se distribuyan dividendos en efectivo, y de ser pertinente en especies. Ese pago quedará a discreción de la Junta de Accionistas y dependerá de la situación general de los negocios, de mantener la optimización del capital social, del desempeño financiero de la sociedad y otros factores que la junta tome en consideración.
- La distribución de dividendos podrá efectuarse entre el 25% al 100% de las utilidades netas del ejercicio.
- No se distribuirán dividendos a cuenta.
- Esta política de dividendos estará vigente a partir del ejercicio 2018 hasta que sea modificada o dejada sin efecto por la Junta General de Accionistas.

En marzo de 2020, la Junta Universal aprobó el aumento de capital mediante capitalización de utilidades por la suma de S/ 6.7MM. En abril 2020 se realizó el acuerdo de capitalización para las utilidades del ejercicio 2020, es así que el 31 de marzo de 2021, la Junta Universal acordó el aumento de capital mediante la capitalización de utilidades por la suma de S/ 5.1MM, ascendiendo el nuevo capital social a S/ 66.8MM.

Anexos

SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME (MILES DE SOLES)	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Mar-20	Mar-21
Activos							
Disponible	6,463	9,339	16,449	9,869	3,957	9,368	23,269
Inversiones Netas de Provisiones	16,736	16,639	17,388	19,464	20,827	20,331	21,298
Créditos Netos	169,988	182,131	232,980	250,008	258,879	252,897	288,530
Vigentes	167,358	180,713	230,276	242,279	252,553	246,071	282,325
Refinanciados y Reestructurados	821	138	138	4797	835	612	821
Atrasados	8,833	9,757	13,619	16,027	21,230	20,377	22,808
Provisiones	6,669	8,237	10,738	12,593	15,225	13,776	16,672
Intereses y Comisiones no Devengados	356	239	315	502	514	388	752
Cuentas por Cobrar Netas de Provisiones	9,568	5,965	5,634	3,942	4,727	4,452	4,462
Rendimientos por Cobrar	1,257	1,269	1,344	1,394	8,072	2,096	8,025
Bienes Realizables	1,430	439	2,040	3,020	3,077	4,864	1,316
Inmuebles, Mobiliario y Equipo Neto	12,215	14,396	15,837	16,837	15,724	16,986	15,272
Otros Activos	18,706	17,087	23,181	27,485	22,739	25,690	25,845
Activo	236,363	247,266	314,853	332,018	338,002	336,684	388,016
Pasivos							
Adeudos y Obligaciones Financieras	59,229	84,276	122,647	119,677	133,062	129,174	138,423
Obligaciones en Circulación N/S	102,178	83,126	107,046	118,237	103,241	116,771	126,276
Cuentas por Pagar	13,680	8,657	11,906	13,255	8,494	4,771	8,958
Intereses y Otros Gastos por Pagar	1,926	1,502	2,155	1,620	1,671	3,172	1,998
Otros Pasivos	6,489	12,183	11,150	11,392	19,137	12,498	37,845
Provisiones	525	966	1,325	1,753	679	1,974	817
Pasivos	184,027	190,712	256,229	265,936	266,284	268,359	314,317
Patrimonio	52,336	56,554	58,624	66,082	71,717	68,324	73,699
Pasivo + Patrimonio	236,363	247,266	314,853	332,018	338,002	336,684	388,016
Estado de Ganancias y Pérdidas							
Ingresos Financieros	23,736	24,005	27,741	34,314	35,046	9,869	9,054
Gastos Financieros	8,247	9,131	11,837	14,501	14,822	3,766	3,745
Margen Financiero Bruto	15,489	14,874	15,904	19,813	20,224	6,104	5,308
Provisiones para Créditos Directos	2,186	2,491	3,159	3,703	4,492	746	878
Margen Financiero Neto	13,302	12,383	12,745	16,110	15,731	5,358	4,430
Ingresos por Servicios Financieros	10,655	9,846	8,195	8,937	8,679	2,760	2,651
Gastos por Servicios Financieros	7,596	6,938	2,575	3,702	3,836	1,063	1,013
Margen Operacional	16,362	15,292	18,365	21,346	20,574	7,055	6,068
Gastos Administrativos	9,534	9,991	10,757	11,606	10,258	2,776	2,923
Margen Operacional Neto	6,828	5,301	7,608	9,740	10,316	4,279	3,145
Provisiones, Depreciación y Amortización	2,199	1,777	3,076	3,157	3,429	1,507	613
Otros Ingresos y Gastos	2,503	1,703	545	1374	991	13	155
Resultado antes de Impuesto a la Renta	7,132	5,227	5,078	7,957	7,878	2,786	2,687
Impuesto a la Renta	1,664	1,008	886	499	2,243	544	797
Resultado Neto del Ejercicio	5,468	4,218	4,192	7,458	5,635	2,242	1,890
Créditos directos e indirectos por categoría de riesgo							
Colocaciones Totales (S/ MM)	177,012	190,607	244,033	263,103	274,618	267,061	305,954
Normal (%)	81.90%	78.60%	83.00%	82.10%	79.5%	80.5%	81.0%
Con Problemas Potenciales (%)	9.50%	11.30%	5.60%	6.40%	9.1%	6.4%	8.6%
Deficiente (%)	3.60%	5.00%	5.10%	5.20%	3.0%	6.2%	10.4%
Dudoso (%)	2.80%	2.10%	3.60%	3.10%	5.4%	3.6%	0.0%
Pérdida (%)	2.10%	3.10%	2.60%	3.10%	3.1%	3.3%	2.4%
Calidad de activos							
Cartera Atrasada / Créditos Directos	5.0%	5.1%	5.60%	6.10%	7.7%	7.6%	7.5%
Cartera Crítica / Créditos Directos	8.6%	10.2%	11.40%	11.40%	11.4%	13.1%	10.4%
Cartera Refinanciada / Créditos Directos	0.5%	0.1%	0.10%	1.80%	0.3%	0.2%	0.3%
Cartera Deteriorada / Créditos Directos	5.5%	5.2%	5.60%	7.90%	8.0%	7.9%	7.7%
Provisiones / Cartera Atrasada	75.5%	84.4%	78.80%	78.60%	71.7%	67.6%	73.1%
Provisiones /Cartera Deteriorada	69.1%	83.3%	78.10%	60.50%	69.0%	65.6%	70.6%
Provisiones / Cartera Crítica	44.0%	42.5%	38.70%	42.00%	48.7%	39.5%	52.4%
Liquidez							
Activos Líquidos / Total Pasivo (veces)	0.03	0.05	0.06	0.03	0.01	0.03	0.07
Créditos Directos / Adeudos y Obligaciones en circulación	1.08	1.13	1.05	1.1	1.15	1.07	1.15
Solvencia							
Ratio de Capital Global	14.6%	13.9%	13.6%	13.3%	14.8%	13.8%	13.3%
Ratio de Capital Nivel 1	14.6%	13.9%	13.6%	13.3%	14.8%	13.8%	13.3%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	3.93	3.64	4.71	4.54	4.03	4.52	4.72
Endeudamiento Patrimonial (veces)	3.52	3.37	4.37	4.02	3.71	3.93	4.26
Rentabilidad							
ROE (Superintendencia)	11.1%	7.8%	7.6%	12.0%	8.1%	13.8%	7.5%
ROA (Superintendencia)	2.5%	1.8%	1.5%	2.3%	1.7%	2.7%	1.5%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	56.0%	51.6%	45.9%	46.9%	44.9%	54.3%	48.9%
Margen Operativo Neto / Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios F.	19.9%	15.7%	21.2%	22.5%	23.6%	33.9%	26.9%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios F.	15.9%	12.5%	11.7%	17.2%	12.9%	17.8%	16.1%
Eficiencia							
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	53.5%	59.2%	57.7%	50.1%	44.3%	38.5%	44.8%
Gastos de Administración / Activo Productivo Promedio	5.8%	5.6%	4.8%	4.7%	4.0%	4.6%	3.9%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR